



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Fondos Comunitarios

CONTRIBUCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN AL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN EUROPEA “UE 2020”

En primer lugar queremos agradecer a la Comisión Europea la oportunidad que nos ofrece de poder aportar opiniones y participar en un debate tan importante como es el que afecta a la estrategia de futuro de la UE con un horizonte temporal a 2020.

No cabe duda de que se trata de una importante reflexión que, consideramos, no puede hacerse de forma separada a la preparación de las perspectivas financieras y de la revisión de lo que han de ser las políticas comunitarias para el período 2014-2020.

Como pone de manifiesto el documento de la Comisión, la UE debe definir una estrategia que, por un lado, permita a Europa salir airoso de la crisis tan fuerte por la que se ha visto afecta, y por otro lado, colocar a la UE en una posición fuerte y de liderazgo, de manera que pueda impedirse que una crisis similar pueda afectarle en un futuro.

Es necesario, por tanto, que la UE se fije nuevas metas, más realistas y acordes a la situación económica, financiera y social que ahora mismo está viviendo. En este sentido el documento de la Comisión Europea fija una serie de ámbitos en los que la UE habrá de centrar sus prioridades: crear valor basando el crecimiento en el conocimiento, potenciar el papel de los ciudadanos en sociedades inclusivas y crear una economía competitiva, conectada y más respetuosa con el medio ambiente.

Como bien dice el documento de la Comisión sometido a consulta pública, para que se pueda hacer realidad una *economía social de mercado sostenible, más inteligente y más respetuosa con el medio ambiente*, es necesario que las prioridades que se fijen lo sean, primero, de forma consensuada, pero además, con miras a *su realización a lo largo de varios años*. Pero además, continua diciendo el documento de la Comisión, *la fuerza de la UE no se basa sin más en la suma de 27 políticas nacionales. El actuar juntos con un fin común permite hacer al todo más fuerte que la suma de las partes*. El programa propuesto en este documento lo es para *todos los Estados Miembros, grandes y pequeños, antiguos y nuevos, muy desarrollados o aún en desarrollo, pero siempre teniendo en cuenta las diferentes necesidades que existen en todos los territorios*.

Si lo que se pretende es una Europa fuerte, unida y capaz de hacer frente a los retos como el de la globalización, el cambio climático, una Europa capaz de competir al máximo nivel en la economía mundial, es necesario poner en marcha cambios estructurales orientados a las prioridades que se fijen de común acuerdo.

En el propio informe “Regiones 2020”, elaborado por la Comisión Europea, ya se dejaba claro que el diferente nivel de desarrollo de las regiones Europeas dificultaría el que todas pudieran hacer frente a los retos de futuro en las mismas condiciones



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Fondos Comunitarios

(retos como la globalización, envejecimiento de la población, cambio climático, eficiencia energética, presentes también el documento UE 2020), planteándose el propio documento cómo las políticas de la UE, y por tanto la política de cohesión, podrán ayudar a alcanzar estos retos en la próxima decena, y más allá, sobre todo teniendo en cuenta aspectos ligados a la solidaridad y sostenibilidad, y esto constituirá una cuestión clave en el examen del actual presupuesto de la UE.

Por ello, desde la Comunidad Autónoma de Castilla y León, respondiendo al llamamiento hecho por la Comisión el pasado 24 de noviembre, se considera que a la hora de elaborar el documento que recoja las aportaciones sobre esta nueva Estrategia, se contemplen las siguientes ideas:

- Necesidad de aplicar una política de desarrollo económico integral e integrada por el conjunto de “políticas” desarrolladas por la Unión Europea, superando la contraposición de unas políticas frente a otras.
- La política o políticas de gasto que se pongan en marcha en desarrollo de esta Estrategia debe reforzar el “sentimiento” de ciudadano europeo. No debemos olvidar, y más en tiempos de crisis como los actuales, que nuestra fortaleza se encuentra en ese sentimiento, y éste se refuerza con políticas visibles y cercanas a los ciudadanos.
- Hoy en día, la Unión Europea es un vasto territorio formado por Estados y Regiones diferentes y con distintos niveles de desarrollo, por lo que no es razonable diseñar las mismas políticas para los distintos territorios. Las políticas que se pongan en marcha deben perseguir unos objetivos comunes y reforzar las potencialidades de desarrollo de los distintos territorios de la Unión Europea.
- En el diseño de esta futura Estrategia y de las políticas que la desarrollen deben valorarse aquellos elementos de las diferentes regiones que contribuyen a los objetivos europeos, como el mantenimiento del medio natural, retribuyendo tales factores en términos de coste-oportunidad por la renuncia en estos territorios a otras formas de desarrollo económico más atractivas desde la perspectiva monetaria, así como las externalidades que muchos de estos factores producen para el conjunto de la Unión Europea.
- Asimismo, han de valorarse correctamente las políticas actualmente existentes: sus efectos indirectos. Retos demográficos: despoblación, envejecimiento, ... y de calidad de vida, pueden tener respuesta en una correcta valoración de las políticas tradicionales de la Unión Europea.
- Si tenemos en cuenta que el 91% del territorio de la Unión Europea es “rural” y en él viven el 56% de la población, el mantenimiento de una política agrícola y de desarrollo rural resulta imprescindible, tanto para garantizar la gestión de los



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Fondos Comunitarios

recursos naturales, como para evitar la despoblación, asegurándose así el necesario equilibrado entre las áreas urbanas y las rurales, por lo que ésta debe formar parte de esta nueva Estrategia de cara a 2020.

- En el desarrollo de esta Estrategia, las regiones son actores esenciales. Las regiones son las que mejor conocimiento tienen de la realidad de ese territorio y las que disponen de los resortes necesarios para desarrollar una política de crecimiento, más competitiva, cercana a los ciudadanos y respetuosa del medio ambiente y coordinar las actuaciones del resto de los actores implicados en la puesta en marcha de las medidas en que se traduzcan la prioridades que se marque la UE a 2020, universidades, empresas, agentes sociales...
- En este debate que se ha abierto sobre la Estrategia UE 2020, no se puede olvidar el proyecto Dictamen del Comité de las Regiones sobre el futuro de la Estrategia de Lisboa después de 2010. En este documento el Comité de las Regiones es claro cuando subraya la necesidad de *una política de cohesión para toda la UE, que, dotada de una buena financiación, respalde la aplicación de la nueva estrategia.*
- Debe superarse el debate de “cuánto apporto y cuánto recibo”, pues todos ganamos, incluso, los que en ese debate obtienen un balance negativo. Además, las políticas de esta nueva Estrategia debe dirigirse a todas las regiones, pues todas, hasta las mejor situadas, necesitan estos recursos y el esfuerzo de todos para corregir posibles desequilibrios internos o para reforzar su posición competitiva ante un mundo globalizado, pues ello también redundará en beneficio de todos los que formamos la Unión europea
- Está claro que los logros que se pretenden conseguir por la UE y que se definirán en las nuevas directrices que salgan del Consejo de primavera de 2010, deben ser alcanzados a través de una política de carácter estructural, de una política a corto y medio plazo, En este sentido, la política de cohesión, la política regional, posibilita la gobernanza multinivel y facilitaría la implementación de la Estrategia en cada una de las regiones. Política de solidaridad que permitirá hacer efectivo el principio que se recoge en el Tratado de Lisboa, en cuyo texto se fija la cohesión económica, social y territorial como uno de los objetivos de la UE.